

Grupo Interdisciplinario de Archivo

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022

En la Ciudad de México, siendo las 11:04 horas del 19 de diciembre de 2022, se reunieron a través del medio electrónico habilitado por el Instituto, Cisco Webex Meetings, los CC. Juan Carlos Jiménez Ángeles, Titular del Área Coordinadora de Archivos, en su carácter de Secretario del Grupo Interdisciplinario de Archivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones (GIA o Grupo); Juan Carlos Bonifacio Ramírez, Director de Elaboración de Estadísticas, como Suplente del Titular de la Coordinación General de Planeación Estratégica (CGPE), en su calidad de Integrante del GIA; Karla Cristal Menéndez Vargas, Directora Jurídica Regulatoria en Recursos Orbitales y Autorizaciones, como Suplente de Rodrigo Guzmán Araujo Mérigo, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ), en su calidad de Integrante del GIA; Alinne Monzerrath Fuentes Trujillo, Directora de Análisis Jurídico en Mejora Regulatoria, como Suplente de Luis Fernando Rosas Yáñez, Titular de la Coordinación General de Mejora Regulatoria (CGMR), en su calidad de Integrante del GIA; Lorena Santoyo González, Directora de Mejora de la Gestión Pública 1, como Suplente de Gricelda Sánchez Carranza, Titular del Órgano Interno de Control (OIC), en su calidad de Integrante del GIA; Marco Antonio Reyes Arriaga, Director de Gobierno y Adquisiciones de TIC, como Suplente de Guillermo Fernández Martínez, Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Unidad de Administración (UADM), en su calidad de integrante del GIA y Manuela Yazmín Enríquez Pérez, Directora de Archivo de Concentración e Histórico (DACH), en su calidad de integrante del GIA, quien a su vez asistirá al Secretario del GIA.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 4, fracción XXXV; 11, fracción V; 50; 51, primer párrafo; 52, fracción VI; y, 54 de la Ley General de Archivos; Lineamiento Sexto, fracción IV, del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos; numeral Primero y Segundo fracción IV, del Acuerdo mediante el cual se establece el Grupo Interdisciplinario de Archivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones; y, los apartados V. Integración del Grupo Interdisciplinario de Archivo y VI. Funciones del Grupo Interdisciplinario de Archivo, incisos a), b), f), h) e i) de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Reglas de Operación), este GIA se encuentra reunido a fin de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2022:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En uso de la palabra, el Secretario del GIA dio la bienvenida a los Integrantes procediendo a iniciar la sesión.

Grupo Interdisciplinario de Archivo Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022

1.- Lista de asistencia, declaración de quórum y aprobación del Orden del Día. -----

Contando con el quórum legal requerido, el Secretario del GIA sometió a consideración y votación de los presentes el Orden del Día, siendo éste el siguiente: -----

1. Lista de asistencia, declaración de quórum y aprobación del Orden del Día. -----

2. Aprobación del Acta de la Sesión inmediata anterior, en cumplimiento a lo previsto en el apartado VI, inciso f), de las Reglas de Operación. -----

3. Presentación del proyecto de modificación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones. -----

4. Presentación, discusión y, en su caso aprobación del Calendario de sesiones ordinarias para el 2023, en cumplimiento a lo previsto en el apartado VI, inciso h) de las Reglas de Operación. -----

5. Seguimiento de Acuerdos. -----

6. Presentación, discusión y, en su caso aprobación del Informe de Actividades ejecutadas en el 2022, por el Grupo Interdisciplinario de Archivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en cumplimiento a lo previsto en el apartado VI, inciso e), de las Reglas de Operación. -----

7. Asuntos generales. -----

El Secretario manifestó que se recibieron comentarios, por parte de los Integrantes del Grupo, a la Carpeta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022, entre ellos al Orden del Día, los cuales fueron atendidos e incluidos en el mismo. -----

El Secretario sometió a consideración de los integrantes del GIA, por votación económica, la aprobación del Orden del Día. -----

La Suplente de la CGMR tomó la palabra y señaló que considerando que, las sesiones ordinarias se celebran en las fechas establecidas de acuerdo con el calendario aprobado en la última sesión del Grupo la presente sesión debería considerarse como extraordinaria, no obstante, dada la naturaleza de los puntos incluido en el orden del día de la sesión y en virtud del acuerdo de los demás integrantes para que la sesión fuera de carácter ordinario

Grupo Interdisciplinario de Archivo
Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022

manifestó su acuerdo con el carácter de la sesión. -----

El Secretario manifestó que la sesión debía mantenerse como ordinaria, toda vez que se notificó la modificación de la fecha de celebración, previo consenso con los Integrantes del Grupo. No obstante, se toma nota para incluir el supuesto en las Reglas de Operación.

Adicionalmente, la DACH en su calidad de Integrante del GIA manifestó que la modificación de la fecha de celebración se acordó con cada uno de los Integrantes. -----

El Secretario, al no recibir más comentarios manifestó que se obtuvo el consentimiento y por unanimidad de los Integrantes se tomó el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO IFT/GIA/ORD/III.1: Se tiene por aprobado el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Grupo Interdisciplinario de Archivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones.-----

Acto seguido, se procedió a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.-----

2.- Aprobación del Acta de la Sesión inmediata anterior, en cumplimiento a lo previsto en el apartado VI, inciso f), de las Reglas de Operación.-----

El Secretario del GIA refirió que se recibieron comentarios, por parte de los Integrantes del Grupo, al acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2022, los cuales fueron atendidos e incluidos en la misma. -----

En seguida, el Secretario procedió a recabar la votación en forma económica, indicando a los presentes se manifestaran en caso de no estar de acuerdo.-----

Al no recibir comentarios, se adoptó el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO IFT/GIA/ORD/III.2: Por unanimidad de los Integrantes del GIA, se aprueba el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022.-----

3.- Presentación del proyecto de modificación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones.-----

El Secretario otorgó el uso de la palabra a la DACH, en su calidad de Integrante del GIA, quien expuso a los Integrantes del Grupo el tema correspondiente al Proyecto de

Grupo Interdisciplinario de Archivo Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022

Modificación a las Reglas de Operación del GIA.

La Integrante de la DACH explicó que solo se presentaban los comentarios recibidos y atendidos en relación con las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario; asimismo, precisó que hubo oportunidad para emitir comentarios hasta el 14 de diciembre de 2022.

El Secretario del GIA refirió que se recibieron comentarios, hasta en dos rondas, por parte de los Integrantes del Grupo, los cuales, en su caso, fueron atendidos y otorgó el uso de la palabra a la Suplente de la UAJ.

La Suplente de la UAJ manifestó que en la segunda ronda no se estableció un plazo para emitir comentarios.

Es Secretario reiteró que los comentarios fueron, en su caso atendidos y otorgó el uso de la palabra a la suplente de la CGMR.

La Suplente de la CGMR manifestó que se remitió una segunda ronda de comentarios dado que habían muchos que no habían sido atendidos por lo que sugirió la necesidad de realizar Reuniones de Trabajo para perfeccionar las Reglas de Operación del Grupo.

El Secretario manifestó la necesidad de establecer un calendario, con la finalidad de llevar a cabo reuniones de trabajo para revisar y analizar los comentarios y se estableció el compromiso de enviar el calendario correspondiente a los Integrantes del Grupo.

En seguida, el Secretario procedió a recabar la votación en forma económica, indicando a los presentes se manifestaran en caso de no estar de acuerdo.

Al no recibir comentarios, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO IFT/GIA/ORD/III.3: Por unanimidad de los integrantes del GIA, se acordó participar activamente en las reuniones de trabajo que se convocaran durante el año 2023 para el perfeccionamiento del proyecto de modificación de las Reglas de Operación del GIA, ello conforme al Calendario que sea circulado, y su posible aprobación en la primera sesión ordinaria del GIA a celebrarse en 2023.

Grupo Interdisciplinario de Archivo
Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022

4.- Presentación, discusión y, en su caso aprobación del Calendario de sesiones ordinarias para el 2023, en cumplimiento a lo previsto en el apartado VI, inciso h) de las Reglas de Operación.

El Secretario del GIA otorgó el uso de la palabra a la DACH.

La DACH, en su calidad de asistente del Secretario del GIA, dio lectura a la propuesta de Calendario de sesiones ordinarias para el 2023, conforme a lo siguiente:

- Primera sesión, jueves 27 de abril de 2023;
- Segunda sesión, jueves 24 de agosto de 2023; y
- Tercera sesión, jueves 07 de diciembre de 2023.

El Secretario del GIA refirió que no se recibieron comentarios, por parte de los Integrantes del Grupo, al Calendario de sesiones ordinarias para el 2023.

En seguida, el Secretario del GIA procedió a recabar la votación en forma económica, indicando a los presentes se manifestaran en caso de no estar de acuerdo.

Por lo anterior y sin contar con observaciones por los integrantes del GIA, se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO IFT/GIA/ORD/III.4: Se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias para 2023 del Grupo Interdisciplinario de Archivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

5.- Seguimiento de Acuerdos.

Secretario del GIA le pidió a la DACH que desahogara el quinto punto del Orden del Día.

La DACH, en su calidad de asistente del Secretario del GIA dio lectura y seguimiento de cada uno de los Acuerdos siguientes:

ACUERDO IFT/GIA/ORD/I.4 de la Primera Sesión Ordinaria 2021. "Se establece llevar a cabo reuniones de trabajo con la UCS y UC, con la finalidad de realizar la revisión de las Fichas y aclaración de dudas; en tal sentido, atender a la brevedad posible las observaciones vertidas por los integrantes del GIA, a efecto de estar en condiciones en una siguiente sesión

Grupo Interdisciplinario de Archivo Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022

(preferentemente extraordinaria), a efecto de finalizar la fase 2, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 51 de la Ley General de Archivos, por lo que no se da por finalizada la fase 2 del Plan de trabajo.”

En seguimiento a este Acuerdo, se mencionó que se continúa con el análisis de las Fichas Técnicas de Valoración Documental, y se estableció el primer trimestre de 2023 como límite para concluir la Fase 2 del Plan de Trabajo.

ACUERDO IFT/GIA/ORD/III.3 de la Tercera Sesión Ordinaria 2021. “Se aprueba el Informe Anual de Actividades ejecutadas en el 2021 por el Grupo Interdisciplinario de Archivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, el cual será firmado en tres tantos originales, el primero será enviado a la Presidencia del IFT, el segundo al Comité y el tercero para que obre en el expediente de la presente sesión. Se instruye al Secretario del GIA a realizar las gestiones tendientes a su notificación.”

En cumplimiento a este acuerdo, el Informe Anual de Actividades del GIA 2021 se envió al Comisionado Presidente, mediante oficio IFT/ACA/013/2022 de fecha 2 de noviembre de 2022.

6.- Presentación, discusión y, en su caso aprobación del Informe de Actividades ejecutadas en el 2022, por el Grupo Interdisciplinario de Archivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en cumplimiento a lo previsto en el apartado VI, inciso e), de las Reglas de Operación.

El Secretario del GIA señaló que, de conformidad con lo establecido por el apartado VI, inciso e), de las Reglas de Operación, se presenta el Informe Anual del presente año, a fin de dar cumplimiento al marco normativo vigente, precisando que se recibieron comentarios por parte de los Integrantes del Grupo, los cuales fueron atendidos y otorga el uso de la palabra a la DACH.

La DACH, en su calidad de Integrante del GIA, manifestó que el 7 de diciembre de 2022, se remitió mediante correo electrónico, a los integrantes de este órgano colegiado la propuesta de Informe anual de las actividades ejecutadas por el GIA en 2022, para sus observaciones y/o comentarios. Asimismo, el 16 de diciembre de 2022, el Informe fue enviado nuevamente, mediante correo electrónico, a las y los integrantes del GIA con las mejoras correspondientes.

La Suplente de la UAJ, en uso de la palabra, realizó observaciones al numeral IV del Informe anual de actividades ejecutadas por el GIA en el 2022, en relación con la Segunda Sesión Ordinaria 2022, cancelada en términos del oficio IFT/ACA/019/2022, enviado por correo

Grupo Interdisciplinario de Archivo
Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022

electrónico institucional el 21 de septiembre de 2022.

En ese contexto, la DACH, señaló que se tomaba nota y, al ser correcta la observación formulada por la Suplente de la UAJ, se realizó el ajuste correspondiente.

Lo anterior, sin perjuicio de la remisión del informe al Comité de Transparencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Comité) en cumplimiento al Acuerdo mediante el cual se establece el *Grupo Interdisciplinario de Archivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones* y sus respectivas Reglas de Operación.

En seguida, el Secretario del GIA procedió a recabar la votación en forma económica, indicando a los presentes se manifestaran en caso de no estar de acuerdo.

Por lo anterior, y sin contar con observaciones por los integrantes del GIA, se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO IFT/GIA/ORD/III.5: Se aprueba el Informe Anual de Actividades ejecutadas en el 2022 por el Grupo Interdisciplinario de Archivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, el cual será firmado en tres tantos originales, el primero será enviado a la Presidencia del IFT, el segundo al Comité y el tercero para que obre en el expediente de la presente sesión. Se instruye al Secretario del GIA a realizar las gestiones tendientes a su notificación.

7. Asuntos generales.

CONSULTA al AGN, Tercera Sesión Ordinaria 2021. "Consulta al Archivo General de la Nación, en términos de los cuestionamientos formulados por los integrantes de la UT, CGMR y OIC, en el sentido de que se establezca la metodología; el orden en que se deben realizar las actividades de elaboración de las fichas técnicas de valoración documental y la actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística; y si el trabajo en paralelo es congruente con lo establecido en la Ley General de Archivos."

Se acordó enviar un oficio recordatorio al AGN, en los mismos términos y forma de presentación que el oficio de fecha 22 de junio de 2022.

COMENTARIO, Primera Sesión Ordinaria 2022. El GIA comentó la necesidad de establecer un plazo mayor para la remisión a los integrantes del GIA, del Acta y la carpeta con los asuntos a revisar previo a la celebración de la Sesión correspondiente, en las Reglas de Operación.

Grupo Interdisciplinario de Archivo Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022

Al efecto, la DACH, en su calidad de Integrante del GIA, señaló que, por instrucciones del Secretario del GIA, se están revisando las Reglas de Operación para que en ellas se puedan considerar cambios que induzcan a un ejercicio más ejecutivo del GIA y aporten en su mejora constante.

Asimismo, el Secretario del GIA manifestó que en breve, se remitirá para opinión de los Integrantes del GIA, la propuesta de modificación de las Reglas de Operación.

En seguimiento, el proyecto de modificación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones fue enviado vía correo electrónico a los integrantes del GIA, el 17 de octubre del año en curso y se les informó que el término para recibir sus comentarios y propuestas sería el 17 de noviembre del presente año.

Se recibieron observaciones y comentarios de Unidad de Transparencia, Unidad de Asuntos Jurídicos, Coordinación General de Planeación Estratégica, Órgano Interno de Control y Coordinación General de Mejora Regulatoria; se dio atención a los mismos; no obstante, se agendarán reuniones de trabajo para dar seguimiento a los comentarios y observaciones recibidos, con el objeto de perfeccionar el proyecto de modificación de las Reglas de Operación del GIA, el cual será presentado para su posible aprobación en la Primera Sesión Ordinaria del GIA a celebrarse en 2023.

COMENTARIO, Primera Sesión Extraordinaria 2022. La integrante del Órgano de Control Interno refirió que retomando el tema de la actualización de los instrumentos de control y consulta archivística, somete a consideración del GIA la actualización de las series documentales del OIC, argumentando que no tienen varias series porque hubo un cambio de estructura organizacional en el OIC, motivo por el cual se crearon nuevas funciones, nuevos temas, nuevos procesos, por lo que tienen varias series que no están consideradas ni en el Cuadro General de Clasificación Archivística ni en el Catálogo de Disposición Documental.

Se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Responsable de Archivo de Trámite (RAT) del OIC el día 12 de diciembre de 2022.

Al no haber puntos en el Orden del Día pendientes de atender, el Secretario del GIA agradeció la presencia de todos los presentes, con lo cual se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria 2022, siendo las 12:06 horas del día de su inicio, firmando al calce y rubricando al margen como constancia, las personas servidoras públicas que en ella intervinieron.

Grupo Interdisciplinario de Archivo
Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022



Juan Carlos Jiménez Ángeles
Titular del Área Coordinadora de
Archivos y Secretario del Grupo
Interdisciplinario de Archivo.



Juan Carlos Bonifacio Ramírez
Director de Elaboración de Estadísticas,
Suplente del Titular de la Coordinación
General de Planeación Estratégica.



Karla Cristal Menéndez Vargas
Directora Jurídica Regulatoria en
Recursos Orbitales y Autorizaciones,
Suplente del Titular de la Unidad de
Asuntos Jurídicos.



Alinne Monzerrath Fuentes Trujillo
Directora de Análisis Jurídico en Mejora
Regulatoria, Suplente del Titular de la
Coordinación General de Mejora
Regulatoria.



Lorena Santoyo González
Directora de Mejora de la Gestión
Pública 1, Suplente de la Titular del
Órgano Interno de Control.



Marco Antonio Reyes Arriaga
Director de Gobierno y Adquisiciones de
TIC, Suplente del Director General de
Tecnologías de la Información y
Comunicaciones de la Unidad de
Administración.



Manuela Yazmín Enríquez Pérez
Directora de Archivo de Concentración e Histórico.